

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Subscripción mensual 5'10 ptas.

Trimestre 15'15 "

Número suelto: 0'25 "

" atrasado: 0'40 "

Oftinas: Santo Cristo, 14-1.

Teléfono 2142 — Apartado 32

LA ACTUALIDAD

Temas palpitantes

Las armas y las letras

El Alzamiento Nacional no fué solo—bien se ve por sus fructos—la protesta armada de España contra el comunismo; fué una empresa que, desde su inicio, se restaura sobre el cuerpo de la Patria la buena posición hondamente racional y el vigoroso empuje de los espíritus.

Por eso mismo, desde el primer día se estableció un profundo fraternidad entre las armas y las letras, y mientras en la zona sometida al "Gobierno legal" se destruían o esparcidos los tesoros de la cultura, en la zona nacional las armas guiadas por la mano firme del Caudillo se sentían respaldadas por el aliento vital de los hombres de letras, de los investigadores científicos, de los filósofos.

No fué, pues, solo un azar que sobre los solares y en los edificios que, bajo un regio patronato inicial, se dedicaron en los alejados madrileños a una de la Cultura española, creciera el heroísmo de los soldados españoles, al lado con su sangre generosa, para lograr una España nueva, las piedras primordialmente destinadas a los estudios.

Estos habían abandonado los libros para empuñar el arma, y así se hacía tangible la humanidad de las armas y las letras, que Cervantes supo encomiar.

De esta fraternidad de los meses trágicos de la Cruzada arranca, con hondos raíces en el espíritu español, el significado histórico de la Ciudad Universitaria, que levanta de nuevo sus monumentales edificaciones sobre la tierra que la metralla removió.

En ningún otro sitio se dará al caso de una más perfecta solidaridad en los fines mutuos, de una más perfecta penetración entre el heroísmo bélico y la cultura intelectual, con la sangre y el espíritu entregados a labrar un porvenir de España.

Aquel sentido integral de restauración, dándoles adecuada dirección y recta norma, de los valores auténticamente españoles, que constituye la raíz íntima del Movimiento, se ha confirmado y ratificado, una vez lograda la victoria, con la obra reestructuradora que el régimen ha llevado a cabo, y del cual es ejemplo elocuente la Ciudad Universitaria, ahora inaugurada por el Caudillo.

La misma mano que guiara los ejércitos victoriosos de España y firmara aquel famoso parte oficial del 1.º de mayo de 1939, es la que ha impulsado la reconstrucción de las gloriosas ruinas y ahora la que ha señalado a la disciplina la formación de la cultura española el fruto logrado en la piedra, augurio feliz de la estrecha hermandad de la guerra y el libro.

La función social de la propiedad

Base del bienestar colectivo son las riquezas de un pueblo, riqueza producto del ahorro, del trabajo o de las ganancias especulaciones de las generaciones pasadas; pero su misma fuente inicial, el hombre en virtud de sus dotes, dice claramente que si se desconoce o negaba el derecho a la propiedad y, más concretamente, al capital, habría una caída vertical vertiginosa la riqueza del país. En donde se pretenda desconocer el papel triangular básico del capital (las otros dos vértices son la tierra y el trabajo) no es factible la creación ni la subsistencia de las empresas, cuya producción se traduce en multiplicación de la riqueza.

Fundado en estas consideraciones el régimen actual de España reconoce, defiende y protege la propiedad privada, pero no acepta la teoría de que el propietario pueda disponer a su antojo de su propiedad o de su capital, sino que subordina a los más elevados intereses de la colectividad, de la Patria.

El concepto del derecho a usar sin trabas de la propiedad o del capital está superado por las modernas corrientes del derecho. Si un abogado ha de poner su título al servicio, gratuitamente, al servicio de los pobres, si el médico atiende, sin pensar en el fruto de su labor, a un accidentado, ¿por qué ha de subsistir la teoría de que los propietarios pueden imponerse trabas, en beneficio común, a la propiedad o al capital?

En esas corrientes que vivifican el derecho social es donde reside el concepto de la función social de la propiedad. Si ésta es una de las bases de toda empresa, justo es que los beneficios de la propia empresa se repartian entre los elementos coadyuvantes a la misma.

Al iniciarse esas nuevas tendencias, las asambleas legislativas, constituidas en general por elementos enquisitistas, en la alta burguesía, burlaron frecuentemente el afán de las clases más económicamente sacrificadas y éstas no pudieron lograr resultados parciales o transaccionarios sus justas demandas de mejora.

Cuando el régimen actual ha emprendido una labor de protección del trabajador, a costa del capital o de la propiedad, se ha producido en los elementos reaccionarios las nuevas doctrinas una reacción de protesta ante el camino de redención obrera emprendido por el Movimiento.

Y este camino es tanto más lógico cuanto no sólo el trabajador ha de ser, en pura doctrina económica, considerado como un factor esencial de la producción, como el dueño de la máquina o las primeras materias; sino que por el hecho de tratarse de un ser humano tiene preferente derecho a que el Estado del cual forma parte le atienda y asegure el cubrimiento de las mínimas necesidades humanas.

En el sector del río Voltorno y al Norte de Benevento los ataques fracasaron ante el fuego defensivo concéntrico de nuestras fuerzas, o por medio de contrataques.

En ciertos lugares la batalla continúa. Aviones de combate alemanes de tipo ligero alcanzaron con sus bombas a un gran buque de guerra aliado en el golfo de Nápoles.

Zonas de concentración de tropas enemigas cerca de Vasto, sufrieron los ataques concentrados de nuestros cazas. Nuestra caza patrulló todo el día de ayer miércoles por encima del frente del VIII ejército.

En el del V, cazas de bombardeo y bombarderos ligeros atacaron concentraciones de tropas y tanques. Anoche la base de hidroaviones de Orbetello sufrió un fuerte bombardeo;

En el del V, cazas de bombardeo y bombarderos ligeros atacaron concentraciones de tropas y tanques. Anoche la base de hidroaviones de Orbetello sufrió un fuerte bombardeo;

En el del V, cazas de bombardeo y bombarderos ligeros atacaron concentraciones de tropas y tanques. Anoche la base de hidroaviones de Orbetello sufrió un fuerte bombardeo;

Declaración de guerra de Italia a Alemania

El Gobierno italiano, será completado con representantes de todos los partidos políticos cuya participación se pedirá.—Después de la declaración de guerra, la Gran Bretaña, los EE. UU. y la U. R. S. S. han reconocido conjuntamente a Italia como cobeligerante

Londres. — El mariscal Badoglio ha anunciado la declaración de guerra de Italia a Alemania.

ITALIA ES RECONOCIDA COMO COBELIGERANTE

Londres. — La Gran Bretaña, los Estados Unidos y la U.R.S.S. han reconocido conjuntamente a Italia como cobeligerante, después de la declaración de guerra del gobierno del mariscal Badoglio a Alemania.

LA HORA DE LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Londres. — Una declaración autorizada publicada en Londres anuncia que el estado de guerra entre Alemania e Italia existe desde las tres de la tarde de ayer, miércoles, hora de Greenwich.

LECTURA DE UN DOCUMENTO POR BADOGLIO

Londres. — El jefe del Gobierno, mariscal Badoglio, dió ayer en persona lectura, por el micrófono de la radio de Bari, a un documento en el cual se hacen imputaciones de violencia

a las tropas alemanas, diciendo que se ha revelado que se había dado la orden a las tropas alemanas de que atacaran a las tropas italianas con anterioridad a la firma del armisticio.

Afirma luego: "Los italianos tenemos que luchar junto a nuestros amigos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia y de todas las demás naciones unidas. Donde quiera haya tropas italianas es preciso que combatan contra los alemanes hasta el último hombre".

—En breve —añade— será completado el Gobierno al frente del cual me encuentro, donde se pedirá la participación de representantes de todos los partidos políticos".

Termina diciendo: —El Rey me ha encargado la declaración de la guerra a Alemania.

UNA DECLARACION DE LOS ALIADOS

Londres. — En Londres, Washington y Moscú se ha publicado simultáneamente una declaración que dice: "Los Gobiernos de la Gran Bretaña, Estados Unidos y la

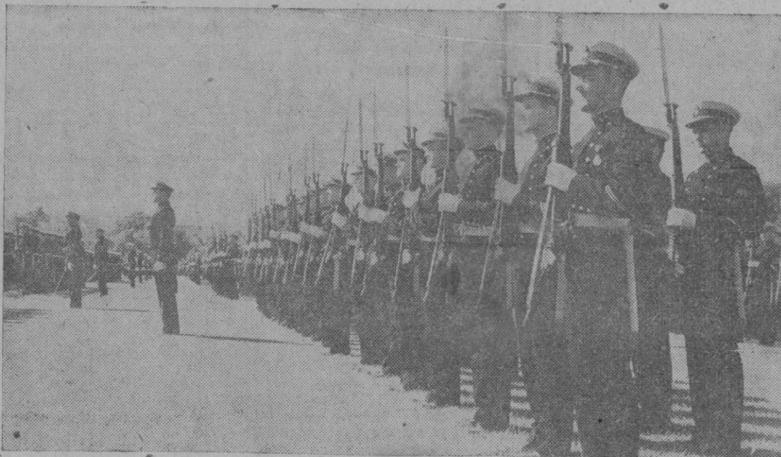
U.R.S.S. reconocen la posición del Gobierno italiano en la forma anunciada por el mariscal Badoglio.

Aceptan la cooperación activa de la nación y de las fuerzas armadas italianas en el concepto de cobeligerantes.

La guerra contra Alemania y las relaciones de cobeligerancia no pueden afectar a las condiciones firmadas últimamente, que conservan toda su fuerza y únicamente pueden ser ajustadas por vía de acuerdo entre los Gobiernos aliados a la luz de la asistencia que el Gobierno italiano pueda aportar a la causa de las naciones unidas".

SE DARA AL GOBIERNO UN CARACTER ABSOLUTAMENTE DEMOCRATICO

Londres. — La radio de Bari ha anunciado la declaración hecha por el mariscal Badoglio haciendo un llamamiento a las personalidades políticas eminentes de diversos partidos a fin de dar al Gobierno un carácter absolutamente democrático y reiterando que cuando termine la guerra se celebrarán elecciones para que el pueblo italiano se dé el Gobierno que desee.



Entrenamiento de los oficiales de la Armada norteamericana. — Parte de un regimiento de cadetes en un desfile de gala en terrenos de la Academia

"Universidad católica, porque no hay ciencia ni enseñanza verdadera que pueda apartarse de quien es la Suprema Ciencia y la más soberana verdad; Universidad española, porque sin servir a la Patria como poderoso instrumento educador de sus hijos su misión se falsea y se convierte en centro subversivo del que brotan en lo ideológico y en lo moral nefastas aberraciones del espíritu. Como la ciencia es una, también es la verdad de España, y esta verdad constituye para los españoles un código sagrado en el que hay que formar a las generaciones estúpidas o sea pena de un delito de lesa patria".

(Del discurso del Caudillo en la Ciudad Universitaria).

La lucha en Italia

TRES LOCALIDADES CONQUISTADAS POR LOS ALIADOS

Argel. — Las fuerzas aliadas han conquistado Santa Croce, en el frente del V ejército estadounidense.

También ha conquistado Benetrol y Riccia, en el frente del VIII Ejército británico.

A SEIS KILOMETROS MAS ALLA DE TERNOLI

Argel. — El VIII Ejército británico ha llegado a un punto situado a seis kilómetros y medio más allá de Ternoli.

COMUNICADO ALEMÁN

En el sector del río Voltorno y al Norte de Benevento los ataques fracasaron ante el fuego defensivo concéntrico de nuestras fuerzas, o por medio de contrataques.

En ciertos lugares la batalla continúa. Aviones de combate alemanes de tipo ligero alcanzaron con sus bombas a un gran buque de guerra aliado en el golfo de Nápoles.

Zonas de concentración de tropas enemigas cerca de Vasto, sufrieron los ataques concentrados de nuestros cazas. Nuestra caza patrulló todo el día de ayer miércoles por encima del frente del VIII ejército.

En el del V, cazas de bombardeo y bombarderos ligeros atacaron concentraciones de tropas y tanques. Anoche la base de hidroaviones de Orbetello sufrió un fuerte bombardeo;

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General aliado en África del Norte. — El parte oficial de hoy jueves, dice: "Durante la noche del 12 al 13 de Octubre, el 5.º ejército desencadenó un fuerte ataque contra las posiciones ocupadas por el enemigo en la orilla del río Voltorno. Han sido establecidas varias cabezas de puente.

Las condiciones atmosféricas favorecieron las operaciones y pudieron realizarse en campo abierto.

El enemigo lucha desesperadamente para conservar sus posiciones cerca del río.

El VIII ejército ha efectuado avances en el sector norte y central del frente.

Actividad aérea. — Bombardeos medios de las fuerzas aéreas norteamericanas han atacado la ciudad de Galito, el cruce de carreteras de Tosca y el aeródromo de Tirana, en Albania.

Los cazas de bombardeo atacaron la circulación ferroviaria al Norte de Pescara. Las zonas de concentración cerca de Pisto sufrieron el ataque de nuestros cazas.

En el del V, cazas de bombardeo y bombarderos ligeros atacaron concentraciones de tropas y tanques. Anoche la base de hidroaviones de Orbetello sufrió un fuerte bombardeo;

Detención del autor del asesinato de un cabo del "Canarias"

Ferrol del Caudillo. — Ha sido detenido Bernardo Manivesa, autor del asesinato del cabo de artillería del crucero "Canarias" Manuel Chao de Fonte, a quien mató para robarle el mismo día que había de contraer matrimonio.

El cadáver lo arrastró a la vía del ferrocarril para que se creyese había sido atropellado.

Cuando el criminal venía hoy esposado y conducido al Ferrol, intentó suicidarse arrojándose a un túnel. Fué curado en una Casa de Socorro de las lesiones sufridas.

El Congreso Hispano-Luso Americano de Anatomía

Vigo. — A las 11'30 de la mañana llegaron en autocares 150 médicos profesores que toman parte en el Congreso Hispano-Luso-Americano de Anatomía, entre los que figuran 30 doctores portugueses.

Se reunió el Congreso en los salones de la Delegación Sindical Local bajo la presidencia del decano de la Facultad de Medicina don Antonio Nova Campelo que ostentaba la representación del ministro de Educación Nacional.

Inició los trabajos el Dr. Angel Echevarri, que desarrolló un tema anatómico.

Esta noche será clausurado el Congreso.

CORTES ESPAÑOLAS

Ha aparecido ayer el número 20 del Boletín Oficial de las Cortes Españolas, que publica los siguientes proyectos de ley remitidos al alto organismo para su estudio y aprobación:

1.º — Sobre concesión de pensiones extraordinarias a los familiares de militares fallecidos a consecuencia de enfermedad adquirida en la campaña de Liberación.

2.º — Sobre creación dentro del Cuerpo de suboficiales de la Armada de la sección de celadores de puerto y pesca.

3.º — Sobre cese del gravamen por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios y constitución por las empresas de una reserva especial.

A dichos proyectos de Ley podrán presentar enmiendas los señores procuradores en el plazo máximo de quince días.

Asimismo publica el referido Boletín los dictámenes que a continuación se indican:

De la comisión de Presupuestos, que preside D. Fernando Camacho: Crédito extraordinario de un millón quinientas mil pesetas con destino a satisfacer los gastos que ocasione el sostenimiento del personal de naciones beligerantes internado en España.

Crédito extraordinario de un millón doscientas treinta y nueve mil trescientas pesetas para satisfacer a la Sociedad Española de Construcción Naval el importe de los gastos de entretenimiento y conservación del acorazado "Jaime I".

Crédito extraordinario de un millón ochocientos y seis mil ochocientos cincuenta pesetas destinado a devolver a la sociedad anónima "Santander Mediterráneo" seiscientos noventa y siete mil novecientos pesetas en efectivo que ingresó indebidamente por Timbre del Estado y trescientas cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta en formalización.

Crédito extraordinario de trescientas cincuenta mil seiscientos ochenta y seis pesetas veintiseis céntimos con destino a satisfacer premios de cobranza de contribuciones e impuestos correspondientes a los ejercicios de 1941 y 1942.

Crédito extraordinario de doscientas noventa y ocho mil ochocientos ochenta y seis pesetas con destino a satisfacer los gastos originados en el Ministerio del Aire por la movilización autorizada por Ley de 16 de noviembre de 1942.

Créditos extraordinarios importantes en junto ciento dos mil quinientas pesetas destinado a satisfacer las atenciones de personal, material y otros gastos que origine durante el ejercicio en curso el funcionamiento de la Delegación comercial de España en Buenos Aires.

Crédito extraordinario de cuarenta y un mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas, veinte céntimos para abono de dietas y viajes a funcionarios dependientes de la Dirección General de Prisiones por comisiones de servicios efectuados en los años 1933, 1934 y 1935.

Crédito extraordinario de treinta mil trescientas ochocientos ochenta y seis pesetas con destino a satisfacer al apoderado de la comisión liquidadora de los bienes de la quiebra de F. Antonio Laclaustra Valdés el importe de trabajos y materiales por él empleados como contratista de las primeras obras del grupo escolar en Tángier.

Crédito extraordinario de veintisiete mil novecientos noventa y nueve pesetas, con veintiseis céntimos con destino a satisfacer al interventor de distrito don Amado Hernández Prado la indemnización que le fué reconocido con auto del Tribunal Supremo de 30 de Febrero de 1942.

Crédito extraordinario de veinte mil pesetas con destino a satisfacer los alquileres correspondientes al primer semestre de 1940 de la casa núm. 23 de la calle de Fernando el Santo de esta capital, ocupado por servicios dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Suplemento de crédito de quince mil pesetas con destino a satisfacer indemnizaciones de residencia del personal dependiente del parque móvil de ministerios civiles.

Crédito extraordinario de cinco mil quinientas treinta y nueve pesetas, con sesenta céntimos para satisfacer a don José Francés Sobrero la diferencia entre la cantidad recaudada en el año 1931 como fiel contraste de metales preciosos en Ciudad Real, y la de seis mil pesetas, que como haber mínimo tenía asignado dicho cargo.

También se publican los siguientes dictámenes de la comisión de Gobernación, que preside don Fernando María Castiella:

Modificación del artículo 27 de la Ley de 13 de Julio de 1940 estableciendo el régimen municipal transitorio para los municipios adoptados por S. E. el Jefe del Estado.

Extensión al Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy de Policía Armada y Tráfico, de los beneficios de la Ley de 6 de noviembre de 1942.

Por último se insertan en el referido número del Boletín Oficial de las Cortes Españolas la designación de ponencias que han de informar los tres proyectos de Ley anteriormente enumerados. Para el primero de ellos, remitido a la comisión de Defensa Nacional, para su estudio se designan a los señores procuradores don Camilo Alonso Vega, don Pedro Fernández Valladares y don Manuel Mora Figueroa. La ponencia para el segundo proyecto de Ley, que pasa a estudio de la comisión antes citada, está compuesta por los señores procuradores don Ramón Díez de Rivera, Marqués de Huetor de Santillán; don Manuel Mora Figueroa y don Manuel Valdés Larrañaga. Y la ponencia para el tercer proyecto, cuyo pase a la comisión de Hacienda se inserta en el referido Boletín, queda integrada por los señores procuradores don Fernando Camacho Baños, don Pablo de Garnica y Echevarría y don Luis Sáez de Ibarra.

La Gran Cruz de Alfonso X al Ministerio de Educación

Madrid. — En el paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta mañana un acto íntimo y cordial, en el cual le han sido impuestas las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X al Sabio al Ministro de

Educación Nacional don Juan Ibáñez Martín.

Asistieron los rectores y decanos de todas las facultades de España que se encuentran en Madrid. También asistieron Subsecretario del Ministerio, directores generales de 1.ª enseñanza, Enseñanza Superior Media, el de Archivos y Bibliotecas.

El rector de la Universidad Central don Luis Zabala expresó la figura del Ministro y le impuso las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X al Sabio al Ministro de

Concurso Nacional de coros y danzas de la Sección Femenina

Vigo. — En el correo ha salido para Madrid el grupo mixto de coros y danzas de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. de la provincia; integrado por ocho parejas de baile y treinta camaradas. Los coros, van a eliminarse con los grupos mixtos de Astorga, Bañados y Baleares y el ganador del desempate en Vinaroz y Tarragona.

El Ministro pronunció unas palabras diciendo que este concurso colmaba su alma de satisfacción y le unía indisolublemente con las Universidades españolas.

Terminó con los gritos de "¡Arriba España! ¡Viva Franco!" que fueron contestados entusiásticamente por todos los que asistían al acto.

Servicio telegráfico de Agencia EFE

España en la historia del buque

DESDE LAS NAVES ANTIGUAS FENICIAS HASTA EL "INGENIO" A LO MAS AUDAZ EN EL ARTE DE CONSTRUIR BUQUES CON SUS FAMOSOS "ICTINEO" Y "SUBMARINO"

Don Adolfo de Navarrete en su "Historia de la Marina de España", el erudito escritor don Martín Fernández de Navarrete, don Emilio J. Orellana en su obra "Historia de la Marina de Guerra Española" y otros muchos autores especializados en temas navales, a pesar del aparente sentido del título de sus obras, han demostrado, de manera elocuente, lo que España, con una constancia digna de mejor suerte, aportó siempre al difícil arte de construir buques.

La historia del buque se pierde en una época en que, como dice muy bien don Adolfo de Navarrete, "hay que dejar a la imaginación que liere con su fantasía ese vacío de la Historia". Así, nadie duda que los primeros navegantes de España, los navegantes de Tubal, fueron navegantes. Utilizaron balsas, pellejos hinchados de aire, o cualquier otro procedimiento raro e imaginable, y aunque no fueran sus medios dignos del elogio y el recuerdo constante como la famosa "galera" de Ptolomeo Filopator, ni la célebre "Talamaga" de los egipcios ni mucho menos la portentosa nave de Hierón de Siracusa, lo esencial es que por sistemas y procedimientos rudimentarios ya fueron "navegantes" al llegar los fenicios a España.

Evidentemente, con la llegada de los fenicios, el pueblo esencialmente marino, los navegantes de España aprendieron unas normas que a través de muchos siglos perduran hoy invariables en la construcción de los buques. Por ello, la arquitectura naval fenicia —arquitectura de madera, con pernos de hierro, recibió de los españoles el perfeccionamiento de aplicar el cobre como materia mucho más resistente a la corrosión por los efectos del mar. Realmente, la nave fenicia tenía una línea aérea, y sin embargo mucho sobre el agua, dejó el tipo clásico de embarcación de guerra que durante más de XV siglos se creaba en las costas de España en el Mediterráneo para asegurar y garantizar un influjo y hasta predominio del Mediterráneo.

Según relatos históricos, 400 años a. de C., cuando Himilcón y Hándon realizaron sus prodigiosas expediciones, Cartago registró una concentración de barcos, en la que llegaron a reforzar los 40 que allí existían, una flota de 120 barcos "que había sido construida tan sólo en dos meses". Pero esto, que aparentemente podrá parecer una exageración, es justa correspondencia a la fama del pueblo cartaginés, que llegó a organizar la famosa expedición de Jerjes con 5.000 naves cartaginesas.

Por lo que antecede es natural que fundamente Navarrete el gran influjo que pueblos esencialmente navegantes, como los fenicios y cartagineses, habían de hacer en los españoles hombres especialmente dotados para el mar, unos seres no sólo capacitados para adoptar las perfecciones que los otros les llevaban, sino mejorarse y perfeccionarlas, hasta llegar a aplicar nuevas normas de calafatear con lino, cera, resina y alquitrán, y cubrir los fondos con pez y sebo, sistemas que inmediatamente adoptaron los romanos.

Es muy curioso que en las costas de la Península Ibérica se hallaran anclas de plata y otras de hierro hueco relleno de plomo. Todo ello denota ya desde los comienzos de nuestra era, que los que en España se dedicaban al arte difícil de la construcción de buques, ponían un especial cuidado en los detalles. Y así, hasta la Edad Media, perfeccionando siempre, la "galera" o galera, especialmente las que en el mar de Levante tenían su centro de construcción, eran casi miradas con admiración por "tener siempre algo que enseñar a las de otros lugares".

Sin embargo, en la Edad Media, es cuando verdaderamente se comienza a revalorizar en su mérito el arte naval español. No solo Adolfo de Navarrete, sino el historiador don Emilio J. Orellana, ambos están completamente de acuerdo en que el ritmo creador crece enormemente en esa época. El "pañuelo", embarcación típica del Mediterráneo, es construido en costas de la hoy España, con líneas ágiles y airoso; y después, los "saetas", "carabos" y "gabarras", marcan una tendencia clara que generaliza lo que son las naves al servicio de señores y poderes que después formarán, siglos más tarde, la unidad de España. Por ello todo el espacio que media hasta los siglos XII y XIII acusan

siempre la tónica de un afán de superarse, y a partir de ese tiempo, por obra de un león en el que el Reino de Aragón, Cataluña y Valencia, muestra lo que es posible conseguir si no se regatean los esfuerzos, destacan entonces, a la par que los navegantes, los constructores de barcos del litoral de Levante y de forma especialísima los de Mallorca.

El siglo XIII no sólo presenta la primera brújula —tosca e incomprensible— sino que abre paso a nuevas naves que son las que en el siglo XIV surcan los mares, y las "carracas", "carabelas", "uxeres", "bergantines", "pinazas", etc. preparan el momento, con naves incomprensibles pero capaces de los hechos más asombrosos, con la brújula que perfecciona Flavio Giola y las nuevas esferas de rumbos, que primero eran de 32 y después llegaban ya a todos los que se describían en las "cartas de marear". Y muy significativo es que a través de todo el siglo XV España emplee nombres de santos, de personajes históricos, de animales o de cosas simbólicas, pintando los cascos ya en rojo, la pintura que mejor resistía a lo que daba en llamarse "destrucción de las aguas del mar".

Sin embargo, a partir de la época moderna, es cuando mejor se comprende lo que en España hace por el mar. Dejando aparte los descubrimientos —que son muchos e infinitos— en 1520, el español Diego Ribero, cosmógrafo y maestro de instrumentos náuticos, inventa las bombas de metal para achicar el agua de las naves; y en ese mismo siglo, otro español, Blas de Garay, es el primero que presenta "un ingenio de navegar en el cual ni el remo ni la vela son los agentes motores".

Blas de Garay, capitán de mar, propuso en 1543, a Carlos V, el Rey Emperador, el ensayo de su máquina que se llevó a efecto en el puerto de Barcelona con la nao de 200 toneladas "La Trinidad", venida de Colibre con trípode, y mandada por el capitán Pedro de Scarza. El ensayo tuvo cierto éxito, y Blas de Garay guardó para sí el secreto del mismo. El maderamen y cosas empleadas se guardaron en las Atarazanas de Barcelona, y los objetos de hierro se los llevó el inventor consigo. La máquina —según referencias que consta —era una caldera de agua hirviendo y dos ruedas de movimiento aplicadas a ambos lados de la embarcación. Se sabe que la nave hizo una velocidad de "una legua por hora", pero por el peligro de explosión de la caldera quedó aquello abandonado, y aunque algunos han llegado a negar los méritos a Blas de Garay, como primer navegante a vapor, no sólo el historiador don Emilio J. Orellana, sino el Dr. don Angel Caro Fernández y Mauvillas, han recordado con otros muchos, los méritos de estos inventos.

Pero si quedó apartado lo que creara como constructor e inventor Blas de Garay, no por eso dejó España de aportar constantemente sus innovaciones en el difícil arte de las construcciones navales. Se debía ello a algo que era obstinación en los españoles, y así, cuando muchos habían fracasado en inventos y cosas que jamás fueron realidad, España, a pesar de ser la potencia aquella extraordinaria de los tiempos de Carlos V y Felipe I, ya en el siglo XIX, no dejaba en su afán por algo que convertía a los hombres en locos: la navegación submarina. Así fueron, Monturiol y Peral, los verdaderos creadores del sumergible de nuestro tiempo.

El "Ictineo" de Monturiol realizado en 1859 pruebas con pleno éxito. Si aquello no prosperó, como era debido, se debe a una serie de circunstancias que no querían admitir de ningún modo lo que el submarino era en sí. Pero en el "Ictineo" estaban los principios básicos de un sistema de navegación, que fueron aprovechados por muchos, pero que ninguno llegó hasta el límite del verdadero creador del sumergible: Isaac Peral.

En 1888, en la Carraca (Cádiz), se botó al agua el "Submarino Peral". Los resultados fueron mayores que las esperanzas puestas en el invento. Allí se aplicó intensamente la propulsión eléctrica, y lo que quedaba definitivamente resuelto en el "Ictineo", fueron realidades completas en el "Submarino Peral". ¿Por qué no se aprovechó aquello? ¿Qué decidió el que a Peral no se le apoyara como era debido?

Aparte de una serie de circunstancias de índole interior

De Sociedad

Por noticias recibidas de Teñudo nos enteramos de que en dicha ciudad ha fallecido la niña María del Pilar Fons y Pinell, hija del capitán de Artillería don Domingo Fons Castillón.

Acompañamos a los padres y familia de la extinta en el pesar que les embarga.

Ante el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Mahón, contraerán matrimonio enlace la bella señorita María Teresa Hernández Rita y don Antonio Mir Alvarez, Ayudante de Obras Públicas.

Actuaron como padrinos, por parte de la novia, su hermano don Gervasio y por el novio su señora madre, doña Concepción Alberti viuda de Mir.

Como testigos firmaron el acta, por la novia, don Pelegrín Rita y don Antonio Maspoeh y por el novio sus tíos don Antonio y don Juan Mir Llambias.

La nueva pareja pasará su luna de miel en una finca de su propiedad y después visitará diversas capitales de la península para fijar su residencia en Barcelona.

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad el joven don Santiago Horrach Terrasa.

Reciba su afligida familia, y especialmente su padre, nuestro particular amigo el Jefe de Negociado de Cultura del Ayuntamiento de Palma, don Gabriel Horrach Pujol; el testimonio de nuestro sentido pésame.

En el vapor correo de Mahón llegaron ayer doña Isabel Vidal Palmer, la señorita Paqueta Canut Ruiz, don Miguel Alzamora, don Antonio Coll Siles, don Vicente Rotger Llinas, don Antonio Carls y don Bartolomé Vallés.

Anoche salieron para Valencia en el vapor correo, don Bartolomé Oliver, don Juan Ripoll Casal, doña Catalina Garau Bernat, don Manuel Mas; don José Massot; don Antonio Ferragut; el Procurador de los Tribunales don José Llavinia; don Rafael Puig y don José Vidal.

Para tomar posesión de su nuevo cargo de Secretario Judicial de Valencia, anoche marchó a dicha ciudad nuestro distinguido amigo el abogado don Honorato Sureda Hernández.

En Buñola falleció ayer doña Francisca Negre Muntaner de Far.

D. E. P. La finada muere a los 64 años, confortada con los auxilios religiosos y dejando de su paso por este mundo una estela de simpatías y afectos, que se granjeó por sus excelentes dotes personales y la bondad de su corazón; habiendo causado su muerte profundo pesar en cuantos la trataron.

A su afligida familia, en especial a su viudo don Juan Far Castellus, sus hijos don Juan, don Antonio, don Francisco y doña Antonia e hijos políticos, testimoniamos la expresión de nuestra condolencia.

Anoche salió para Valencia, de paso para Madrid, nuestro amigo el abogado y Cónsul del

Perú, don Antonio Moncada Canaves de Mossa.

Ha sido promovido a Magistrado de entrada don José Blas Pérez, que era Juez de Primera Instancia e Instrucción de Castellón de la Plana, destinándole en plaza de Magistrado, a la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Ha sido ascendido a Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico de Correos nuestro querido amigo don Gregorio Mesquida Malas, Cajero de los Servicios Bancarios de la Administración Principal de Correos de esta ciudad.

Centro interparroquial de Maestros de Acción Católica

Con el noble fin de intensificar la formación religiosa de los Maestros y de que puedan tener una visión clara de los problemas que suscita la compleja vida moderna, conociendo más íntimamente la personalidad del Redentor y para que puedan desarrollar sus actividades pedagógicas en un todo conformes a las enseñanzas del Evangelio, adquiriendo una cultura religiosa superior, este Centro interparroquial de Maestros de A. C. organiza un Circuito de Estudios que desarrollará sus actividades los domingos de 12 a 1, para que puedan asistir todos los Maestros.

El solo anuncio de dicho Circuito de Estudios ha despertado gran interés en el Magisterio, siendo de esperar que tomen parte en él un selecto y nutrido grupo de Maestros, dado el fin elevadísimo que se propone. Pueden asistir a él tanto los Maestros Nacionales como los de Escuelas privadas, aunque no sean asociados, siendo el propósito de que cada sesión se defienda en el examen y consideraciones pedagógicas del Evangelio del domingo siguiente.

Para más detalles en el local de A. C. (Zavellá, 17).

Zona Aérea de Baleares

Servicio de Obras ANUNCIO

Se admiten ofertas por la totalidad o por partes para el suministro de 790 m.3 de piedra machacada, 123 m.3 de arena y 410 ml. de bordillo de piedra caliza, puestos en el Aeródromo de Son Bonet.

Para detalles dirigirse a esta Jefatura, calle Mateo Enrique Lladró, de 9'30 a 13'30, hasta el 25 del corriente.

Palma de Mallorca, 14 de Octubre de 1933.

BORN

HOY - GRAN EXITO SCALERA FILMS presentará la gran producción de Mario Bonnard

Su mejor victoria por ELVA MALTAGLIATI CLARA CALAMI MARIELLA LOTTI

El campeón mundial de boxeo HERMINIO SPALLA

En el mismo programa la gran producción Metro Goldwyn Mayer

Un hora en blanco por FRANCHOT TONE LORETA YOUNG y LEWIS STONE

SE VENDEN unas puertas de cochera de abeto, cuatro hojas, miden tres metros por dos ochenta. Razón: Ramón Cifre. Plaza Martorell, Poblensa.

"JOSE LUIS" Novela celeste original de Manuel A. Fontirroig Su acción se desarrolla en Mallorca.

Se ha recibido nueva remesa en la Librería Muntaner, Sucesoras de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

EN CASA DE FAMILIA se desean dos huéspedes con o sin pensión. Fray Luis Jaime, 1-2-2-1.

CRONICA DEPORTIVA

FUTBOL NOTA DEL ATLETICO-BALEARES

HOY MARCHARA A BARCELONA EL EQUIPO DEL "MALLORCA"

Esta noche marcharán en el correo marítimo de la ciudad con los jugadores y acompañantes del C. D. Mallorca, que como ya saben nuestros lectores, el próximo domingo se enfrentará al Reus, para disputarle unos puntos que repicentamente un valor inmenso y hace suponer ello que los defensores del once decano lucharán con un especial interés y entusiasmo para conseguir la victoria que equivaldría a poder esperar con cierta tranquilidad, sin llegar a la excesiva confianza, los demás partidos que le quedan por disputar.

Los jugadores que marchan son: Sureda, Bennasar, Gil, Mesquida, Grech, Medina, Nibó, Malas, Poccoy, López Herranz, Morales, Turró, González, Prieto y Miralés.

Como se ve, es casi seguro que reaparezcan los jugadores que el pasado domingo no pudieron jugar contra el San Martín.

El jefe de la expedición y delegado será el directivo don Juan Santandreu. También, como es de suponer va el entrenador señor Martí y el masajista, el popular Juanito.

Buena suerte y feliz viaje.

EL DOMINGO REAPARECERA EN EL ATLETICO-BALEARES, FRENTE AL TEMIBLE TARRASA

El joven y notable medio centro del Atlético-Baleares, el voluntarioso Pont, que no ha podido jugar ningún partido debido a una lesión que se produjo pocos días antes de dar comienzo esta interesantísima competición, reaparecerá el próximo domingo completamente restablecido, ocupando su difícil puesto, en el cual hizo mucha falta en el último partido jugado por el once azulabuz.

Con la reaparición de Pont en el equipo de los Hostalets, mejorará y aumentará el rendimiento del conjunto que luchará contra el potente once catalán, el Tarrasa, por la disputa de dos puntos que pueden serle al Atlético-Baleares de estimable valor, si los conquista.

Mucha expectación ha despertado este encuentro que librará el domingo Atlético-Baleares y Tarrasa en Son Canals, en cuyo campo se registrará seguramente un gran entradón.

Notas bibliográficas

"CERVANTES" por Antonio Espina. - Colección "VIDAS", - Ediciones "Atlas", Ibiza, 29. Madrid. - Cinco pesetas.

El nuevo volumen de la Colección "Vidas" es la biografía de nuestro gran Miguel de Cervantes Saavedra. Vida pobre en medio de los esplendores de la España de su época, proceso inferior de depuración y aquilatación de un espíritu procer a través de mil ambientes; tan pronto en la Italia renacentista como entre la gallofa sevillana, en la armada triunfal de don Juan de Austria como en el cautiverio de Argel, en los mentideros y academias literarias de la Corte como en la cárcel de Sevilla o errante, de un lado a otro, en menesteres de alcahuero, impropios de un poeta. La pluma de Antonio Espina ha atendido en esta biografía lo mismo a lo exterior que a lo interior; a los acontecimientos, en torno a Cervantes, casi siempre espectaculares, bulliciosos y policromados, a la multitud de tipos y variedades humanas que el destino puso a su alcance para enriquecimiento de su experiencia vital que al acendramiento de un alma dolida que se eleva hacia la serenidad, la luz y la melancolía.

Hay en este libro capítulos insuperables como la descripción de la revista naval de la flota de don Juan de Austria reunida en Mesina, toda color, cantos, movimientos y olores marinos, o como la de la cárcel de Sevilla, dédalo y confusión de gente lerne y bronca, copia y compendio de toda la fauna pícara. Y siempre, en medio de estas haberes, el hombre infortunado a quien ni la brillantez de los espectáculos, la gloria de los triunfos y la algarabía circundante pueden quitar su dolorido sentir y su íntima soledad, ni el cautiverio en Argel o en las prisiones de España la posesión de sí mismo.

En medio de la inundación de biografías de personajes extranjeros, escritas por autores extranjeros que nos agobia, merece destacarse ésta, tan española como por la figura que presenta como por el espíritu que inspira al autor y el estilo con que la realiza.

Al objeto de dar más facilidades al público para la entrada al campo de Son Canals, se advierte que a partir del próximo domingo las localidades de referencia se despacharán en la calle de Jaime III, o sea por donde en la actualidad tienen la entrada los socios y las de general por la calle Sur. La entrada al campo tendrá lugar al lado de las mismas taquillas.

Para el partido del próximo día 17 con el C. D. Tarrasa los señores socios deberán exhibir el pase número 10 y los socios que aun no lo tuvieran en su poder podrán recogerlo de los cobradores en las taquillas del campo que al efecto se han instalado al lado de la puerta de entrada de los socios.

Para el partido contra el C. D. Tarrasa que se ha de celebrar el próximo domingo, se despacharán entradas y localidades de tribuna el domingo por la mañana en la Asistencia Palmesana, Bar Palermo, Café Pasaje y en el local del C. D. Mallorca.

PELOTA VASCA FRONTON BALEAR

Resultado de los partidos y quinielas celebrados ayer:

Tarde: 1ª quiniela: 6-3, Terrasa II-Goenaga II, a 29 pesetas; 2ª quiniela: 4-1, Mayol-Beitia, a 36; 3ª quiniela: 4-3, Enrique-Bertrando, a 89; 4ª quiniela: 1-6, Zubiaurre-Enrique, a 35.

Primer partido: Manolo-Goenaga II (blancos), 9; Mayol Beitia (azules), 4.

Este partido ha tenido que suspenderse por accidente en la cancha.

Segundo partido: Anacleto-Enrique (blancos), 30; Pistón-Beitia (azules), 5-3, Alcorta-Terrando (azules), 33.

Noche: 1ª quiniela: 2-5 pesetas; 2ª quiniela: 41, Ramos-Terrasa.

Primer partido: Alcorta-Bilbao (blancos), 27; Bairechea-Chacartegi (azules), 30.

Segundo partido: Rocha I-Ramos (blancos), 31; Bugatti-Zabala (azules), 35.

Ordenación Sagrada

En la Capilla del Palacio Episcopal, el Excmo. y Rdmco. señor Arzobispo-Bispo confirió el día 8 del corriente mes la primera clerical tonsura a los siguientes señores: Don Miguel Sastre Nigorta, de San Juan.

Don Pedro Mugar Carbonell, de Sancellas.

Don José Ollens Bujosa, de Campes del Puerto.

Hermano Gaspar Reyneis Ripoll, de la Congregación del Oratorio.

Hermano Gabriel Colom Morrell, id.

A los mismos el Excmo. y Rdmco. señor Arzobispo-Bispo confirió el día 9, y el Excmo. y Rdmco. señor Obispo de Mallorca, don Adolfo López de Sotomayor, el día 10.

EN SON ALEGRE

En la parada del puente, al bajar del tranvía, se cayó un broche que, según dicen los empleados del tranvía, fue recogido por una señora que subió en él. Se ruega su entrega, por ser un apreciado recuerdo familiar. Se le gratificará la devolución. Hotel Londres.

PAGO BIEN

Objetos de oro y plata. Paga de empeño. Vidriera 27. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Sala Astoria

OFRECE HOY, DIA DE MODA Un estreno solemne (Salt perfumada por La Central)

Baile CON EL Emperador

(EN ESPAÑOL) Una corte fastuosa. Una historia amorosa de dulce e intensa emoción ¡Un espectáculo deslumbrador! La superación del arte incomparable de

MARIKA ROK

En el mismo programa: POPEYE ¡Próxima semana! La película que Vd. espera BODA SOSEGADA

Campo Son Canals CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA - TERCERA DIVISION

TARRASA - Atlético-Baleares

ENTRADA GENERAL, 7 Ptas. Despacho de entradas y localidades de tribuna, el domingo por la mañana en la Asistencia Palmesana, Bar Palermo, Café Pasaje y en el local del C. D. Mallorca.

Doña Francisca Negre Munianer DE FAR HA FALLECIDO A LA EDAD DE 64 AÑOS, EN LA VILLA DE BUÑOLA, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA E. P. D.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL M. I. Sr. Don Miguel Costa y Llobera CANONIGO en el vigésimo primer aniversario de su fallecimiento en la Iglesia de las Teresas, mientras predicaba en las Fiestas Centenarias de la mística Doctora, el día 16 de Octubre del año 1922. IN PACE VIVAT D. E. P.

La hermana y sobrinos del finado, al recordar a sus tan sensible pérdida, participan en la ciudad de las Teresas, se celebrará en sufragio de su alma misas rezadas a las siete y media, ocho y nueve, y solemnemente funeral a las diez y media; como también un funeral en la iglesia parroquial de Pollensa, a las...

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA D.ª Juana Truyols VDA. DE ROVIRA E. P. D.

La familia de la finada participa a sus amigos y conocidos que mañana sábado, de ocho a diez inclusive, se reúnan misas por el sufragio de su alma en la Iglesia de Reparadoras.

Comisión Gestora de la Diputación causadas por enfermos acogidos a régimen de preferentes, que en total ascienden a la suma de 1.715'00 ptas.

Boletín Meteorológico Nacional ZONA AEREA DE BALEARES Estado general del tiempo (A las 19 del día 14) Sobre la Península Ibérica y Mediterráneo continúa una zona de presión relativa de poca profundidad. La nubosidad ha sido abundante en Cataluña y Levante...

Obra de perfeccionamiento Médico de España CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS Se pone en conocimiento de los Sres. Médicos que han asistido a Congresos o Cursos organizados por la Obra de Perfeccionamiento Médico de España o patrocinados por ella...

BLENOBRAGIA Hermandad de la Piel y Sífilis Avda. A. Roselló, n.º 117. Tel. 2321. Rubí, 2 (Esquina Sindicato). y Avenida del Conde de Salicrú n.º 28. (Cerca carretera SAMA)

CUEVAS DEL DRACH La Dirección, ajena y disgustada por las interrupciones en el suministro de fluido eléctrico, anuncia que, los días de Concerto (domingos y miércoles a las 12) taramente falta electricidad. Sea Concerto o visita ordinaria, faltando el alumbrado eléctrico será sustituido por el supletorio usual disponible.

Noticiario insular

COLORES DE ESPAÑA

Colores de España es un bonito folleto que ha editado la Dirección General del Turismo y que el Jefe de la Oficina de Información de dicho organismo en esta capital, D. Matías Muñoz, ha tenido la gentileza de obsequiarnos con uno de dichos folletos de propaganda turística. Agradecemos la atención.

EXCURSION A VALDEMOZA ORGANIZADA POR EDUCACION Y DESCANSO

Para el próximo domingo ha organizado la Obra Sindical Educación y Descanso una excursión en bicicleta a Valdeemoza.

Una vez en aquel pueblo serán detenidamente visitados la Catedral, la Celda de Chopin y los bellísimos paisajes de los alrededores. Además es posible que en honor de los excursionistas se organice algún acto.

Todos los productores que deseen asistir pueden acudir a inscribirse a la Jefatura Provincial de la Obra Sindical Educación y Descanso (Av. Al. Roselló, 103-3.) hasta las trece horas de la tarde del sábado.

La salida se efectuará a las ocho de la mañana frente al edificio de la Delegación Provincial de Sindicatos.

LA FIESTA DE LA PUREZA

El día 17 tendrá lugar la fiesta de la Pureza.

A las ocho habrá comunión general para todas las alumnas; a las diez y media, misa mayor con sermón y a las once y media de la tarde se celebrará la distribución de premios a las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA Y CORCHO

Concedido por el Sindicato Nacional de Industrias Químicas un cupo de 3.650 kgs. de cola fuerte, los industriales del ramo...

La lucha contra el paro

En el punto 16 que dogmatizó nuestro Profeta José Antonio, se puede leer que "todos los españoles no impedidos tienen el deber de trabajar" más como siempre que de imponer deberes se trate, es necesario conceder derechos correlativos, así es que nuestro invitado Caudillo bebiendo en las fuentes doctrinales que llenas de sanos principios fluyen caudalosas a todo lo largo de los 26 puntos fundamentales de F.E.T. y de las J.O.N.S., promulgó el Fuero del Trabajo en el que taxativamente se señala "todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es primordial del Estado".

No es tarea nada fácil para el Estado el cumplimiento de esta consigna, ya que hay que tener en cuenta que no puede convertirse, este con carácter general en una empresa pública privilegiada dedicada a competir a las iniciativas privadas, aunque sea con el noble afán de dar ocupación a todos los productores que por una u otra causa se encuentran en paro forzoso.

Pero tampoco el Estado puede mostrarse indiferente ante esa masa productora, que por falta de iniciativas privadas se ve forzada a la inactividad, no rindiendo por consiguiente ningún producto a la economía general de la Nación, entonces es cuando el Estado debe intervenir encauzando a todas estas fuerzas disgregadas y amorfas, para que debidamente controladas puedan llegar a ser fuente fecunda de riqueza.

El Caudillo, prosiguiendo su vasto plan de mejoras sociales, y por medio de la Delegación Nacional de Sindicatos ha creado la Obra Sindical Lucha contra el Paro, cuyas misiones primordiales son las siguientes:

- a) - Realizar los movimientos migratorios necesarios. b) - Proporcionar a las empresas particulares que lo soliciten la mano de obra de que estén faltos. c) - Ejecutar obras directamente.

En todos aquellos casos en que sea necesario una organización adecuada, para realizar desplazamientos de obreros; ya debidamente encuadrados en brigadas de trabajo, como por ejemplo en las faenas de siega y recolección, y en casos de inundaciones y otros siniestros, la Obra Sindical de Lucha contra el Paro actuará con sus brigadas perfectamente organizadas, y al mismo tiempo atenderá...

En este primer ensayo se ha constituido una brigada de 40 obreros, que en la actualidad están dedicados a las faenas benéficas de la repoblación forestal del Monte de la Victoria (Aleduía), bajo las órdenes directas de un Jefe de Campamento, que al mismo tiempo que cuida de que estén rodeados de las comodidades posibles, atendiendo el lugar en que está situado el campamento, ayuda con sus charlas de Doctrina Nacional-Sindicalista, a forjar futuros ciudadanos conscientes de la labor que les encomienda la patria.

Caso de que, en esta primera tanda, se consiguieran los resultados que se esperan, se procuraría la constitución de una manera permanente de la referida brigada, para ofrecerla para la realización de obras públicas y privadas, con la máxima garantía de un rendimiento pleno y absoluto.

El Jefe Provincial accidental de la Obra Sindical Lucha contra el Paro

de la madera que deseen adquirir dicho artículo, deberán solicitarlo a este Sindicato (Av. Al. Roselló, 103-1) antes del día 20 del corriente mes.

Se pone en conocimiento de los industriales del Sindicato de la Madera y Corcho, que no hayan retirado los vales del cupo asignado de alcohol y caseína, que podrán hacerlo hasta el día 20 del corriente, pasado dicho día se adjudicará el sobrante a quien lo solicite.

SECCION FEMENINA DE FALANGE

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas la obligación que tienen de asistir debidamente uniformadas a la misa que se celebrará el próximo día 15 festividad de Santa Teresa, Patrona de la Sección Femenina, a las 9, en la iglesia de San Nicolás y acto seguido paso de Flechas Azules a Sección Femenina que se efectuará a las nueve y media ante la Cruz de los Caídos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma 13 Octubre de 1943. La Delegada Provincial Accidental. ANEMIA AGUDA POR HEMORRAGIA

En la Casa de Socorro fué ayer tarde asistido Pedro Juan Aguilar, de 32 años, casado, el cual presentaba una anemia aguda por hemorragia, producida por haberse cortado una arteria de un brazo.

En grave estado, el desgraciado hombre fué trasladado en una ambulancia al Hospital Provincial.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL

Cumpliendo órdenes de la Jefatura Nacional y a efectos de organización de la Sección Social, se ha cursado a todas las empresas encuadradas en este Sindicato las fichas de censo industrial laboral y habiendo observado que la mayoría de ellas son devueltas por los industriales sin cumplimentar la parte correspondiente al censo numérico de productores por categorías profesionales y especialidad, se previene a las empresas afectadas que el consignar íntegramente dichos datos es rigurosamente obligatorio.

Al objeto de evitar en lo posible devoluciones y correspondencia suprimible, se encarece la máxima diligencia en cumplimentar los impresos de referencia, poniendo sumo cuidado en hacer constar los datos completos del Censo Laboral, conforme el enunciado de los mismos.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

Para conocimiento de los comerciantes de esta provincia, participa que al objeto de poder determinar el tanto por ciento de beneficio en la venta de artículos finos de alta calidad, de procedencia suiza, deberán remitir a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, copias de las facturas, transportes y demás gastos, para que dicho Organismo a su vista pueda determinar el correspondiente margen de beneficio.

HERMANDAD PROVINCIAL DE LABRADORES Y GANADEROS Sección de Frutos y Productos Hortícolas

Se pone en conocimiento de todos los almaceneros y comerciantes de higos pasos que hoy viernes día 15 del corriente a las once de la mañana se celebrará la correspondiente reunión quincenal, debiendo asistir sin excusa ni pretexto todos los afiliados a este sub-grupo.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados. El Jefe Provincial de la Hermandad.

CUPON DEL DIEGO

Sorteo de 14 Octubre de 1943. Primer premio de 25 pesetas al número 876. Premios de 250 pesetas a los números 76 176 276 376 476 576 676 776 y 976.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Mahón el vapor correo "Mallorca". De Barcelona el vapor "Santiago López". Salí para Valencia el vapor correo "Mallorca". Han sido despachados: Para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcedia". Para Cartagena el pailebot "Cala Bona". Para Ibiza la balandra "Rafael Verdura". Para Valencia la balandra "Vicente Molit". Llegó de Tarragona la balandra "Laura María". Descarga carbón el vapor "Santiago López".

Cámara Oficial Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de todos los agricultores de esta isla que el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas, por mediación de sus Servicios de Suministros, ofrece la facilidad de proporcionar a los agricultores: máquinas sembradoras, distribuidoras de abonos, cultivadores, gradas, tractores, arados diversos para tracción animal y mecánica, recambios para todos estos aparatos y, en general, toda clase de maquinaria agrícola.

Los pedidos y solicitudes de informes deben dirigirse a la Cámara Oficial Agrícola de esta Isla, Plaza Santa Eulalia, número 12.

Fitasio para la mejora del pan

La más dura de las privaciones que nos impone la guerra y el bloqueo es, incontestablemente, la restricción de la cantidad y de la calidad de pan. Así, entre los sabios que se esfuerzan en poner a nuestra disposición procedimientos nuevos, más perfeccionados, para sacar mejor partido de las escasas cantidades de que disponemos en toda clase de materias, son numerosos los que han dirigido sus investigaciones hacia el pan.

Es éste un terreno que parece que habría de desanimar en cuestión de experiencias, porque, ¿qué esperanza puede tener de mejorar la calidad o el rendimiento de una fabricación que viene realizándose desde hace miles de años y que, por consiguiente, debe haber alcanzado ya su más alto grado de perfeccionamiento?

Sin embargo, las investigaciones no cesan, y un sabio danés, el Dr. J. G. A. Petersen, acaba de hacer un descubrimiento que, cuando se ponga prácticamente en explotación en las panaderías, aumentará sensiblemente las condiciones nutritivas del pan, cosa que vendrá a repercutir en el aumento de nuestro racionamiento.

Expuesto en pocas palabras, el procedimiento del Dr. Petersen consiste en mezclar los cereales pobres en fitasio, que se agregan al trigo en los tiempos de restricción, con una materia rica en esta sustancia, dejando la mezcla reposar durante toda una noche; el fitasio tiene así tiempo suficiente para desprender mucha fitina, que aporta al organismo cantidades importantes de ácido fosfórico y calcio, sustancias indispensables para compensar la considerable retención de absorción de vitaminas D, resultante de nuestro actual régimen de alimentación.

El procedimiento se basa en el hecho bien conocido, de la importancia del fósforo en la alimentación y en la observación de que en los cereales empleados en la panificación, las materias fosforadas se presentan, principalmente en forma de fitina (que es una combinación de ácido fosfórico y deinosita).

El método más ventajoso para la panificación será, pues, aquel que separe más fácilmente, de una manera más completa, de la fitina el fósforo que ésta contiene.

En la Naturaleza, la separación de la fitina en sus elementos se realiza por medio del fitasio. Pero éste es un fermento muy sensible a la acción del calor. Bajo la acción de las temperaturas elevadas a que se someten en los hornos de panadería las pastas de cereales panificables, pierde casi toda su acción sobre la fitina. Por consiguiente, si el régimen de alimentación empleado no incluye el consumo de alimentos que contengan fitasio, la fitina contenida en el pan no se digiere y el organismo no aprovecha de ella.

Este desperdicio de fitina es tanto más lamentable cuanto que tiene al mismo tiempo, como consecuencia, la pérdida para el organismo de una interesante cantidad de calcio. Porque el fósforo de la fitina tiene la propiedad de fijar el calcio en la proporción de una parte de fósforo por una y media de calcio, aproximadamente.

La descomposición del fitasio por el calor del horno nos priva, pues, a la vez del fósforo y del calcio que nuestro estómago podría asimilar.

Para remediar este inconveniente, el Dr. Petersen mezcla el salvado de trigo con un poco de agua caliente, con lo que se descomponen la fitina en algunas horas. Del mismo modo trata la pasta de centeno por medio de una mezcla ácida, que tiene por efecto el acelerar notablemente la separación de la fitina. Si a continuación se deja reposar la pasta durante toda una noche, puede comprobarse que la separación de la fitina es casi completa.

Se ve, pues, que no es inútil dirigir las investigaciones científicas sobre artefactos tan conocidos como el pan, en el que podría pensarse que ya no habría nada que descubrir. (De "Le Journal", de París.

TEATROS Y CINES

Critica

BALEAR "Huapango"

"Huapango" es el título de la película de Rey Soria Film, que ayer se estrenó en el Teatro Balear, con el más lisonjero éxito y es que esta cinta resulta ser la mejor de las varias que ya nos han sido presentadas, producidas en la América hispana.

La trama de esta película no es complicada, es sencilla, pero tan bien realizada que el interés del espectador va en aumento a medida que se desarrolla el asunto, que lleva en sí, y le da amenidad, las agradables canciones, bailes, músicas pintorescas de allá y que tan agradablemente oímos los españoles porque tienen algo nuestro.

Los magníficos paisajes, los tipos bien elegidos y el trabajo de los protagonistas, dan valor a "Huapango", película que hará desfilzar muchísima gente por el Balear, tanto si van a admirar la parte puramente cinematográfica o a recrearse con los motivos musicales.

BORN "Su mejor victoria"

Se trata de una película deportiva: la vida de un boxeador, con las pintorescas escenas del entrenamiento y la emocionante lucha que eleva al protagonista a campeón de Italia.

El realizador ha sabido encajar en ella una serie de detalles que dan amenidad a la cinta en tono humorístico.

Hay también una pasión amorosa, que momentáneamente aparta al boxeador de su camino de triunfos, pero al fin conciben ambos su error y él vuelve al ring a seguir su carrera.

Los escenarios son bellos y hay una serie de manifestaciones deportivas: hípica, natación, automovilismo, que dan variedad a la cinta, la cual, no obstante lo específico del argumento, interesa no solo a los deportistas sino al público en general.

RIALTO "Perlas negras"

Los partidarios de los trucos, situaciones violentas, jugareñas y demás elementos que abundan en las cintas de enredo (espionaje, ladrones del gran mundo, aventureros tras las piedras preciosas) tienen ocasión de solazarse con la película que anoche se estrenó en el Rialto.

La competencia entre dos agentes que persiguen la adquisición de collares de perlas negras da lugar a una serie de incidentes, que el amor entre aquellos (naturalmente, uno de cada sexo) matiza y colorea, para acabar, como es debido, en boda.

Gertrudis Michael, espléndida de donaire y desenvoltura, personifica el personaje central, compartiendo el peso del film con John Lodge.

La presentación y fotografía de la película así como el ritmo vivo

Noticiario

SALA ASTORIA

La dinámica y graciosa artista Marika Rokk es sin duda una de las estrellas más admiradas de la pantalla. Después de una ausencia prolongada de nuestras pantallas reaparece hoy en su más crecientemente y prodigiosa creación, habiendo despertado este acontecimiento una expectación comprensible y justificada.

"Baile con el Emperador" es una producción de gran espectáculo y verdadera riqueza, que ofrece múltiples ocasiones para que Marika Rokk haga gala como nunca de sus excepcionales cualidades de bailarina, en unas escenas de deslumbrante belleza. Aparte de eso, Marika Rokk puede lucir como nunca su arte de gran actriz, en una historia de amor, romántica y perfumada de atrayentes melodías.

"Baile con el Emperador" será dada a conocer a nuestro público por primera vez en España y presentada en su versión en español.

La gran sala aristocrática de hoy viernes en Sala Astoria, para esta presentación, promete revestir gran brillantez.

NO-DO NUMERO 41

Contiene, entre otros, brillantes reportajes de los desfiles del Frente de Juventudes en Madrid, del discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional—este montado con una buena visión cinematográfica—, carrera de natación en Barcelona, el trabajo en los astilleros y fábricas de Inglaterra y otros no menos interesantes, según lo habitual.

SAM WOOD

El gran director americano Sam Wood, una de las más prestigiosas figuras de la cinematografía mundial, que al frente de un seleccionado equipo de técnicos ha realizado multitud de películas de un valor artístico indiscutible, ha sido aclamado por el público y la crítica como una de las magnas personalidades de la hora presente, por su prodigiosa realización "Adios, Dr. Chips".

Esta película ha revelado, además, la alta categoría de Robert Donat en su labor de actor, que le ha merecido el primer premio de interpretación en América.

Sam Wood, que como director ha llegado a la mayor altura, tiene en su favor como complemento magnífico de su capacitación, el saber seleccionar las figuras que han de dar vida a sus películas. Dígalo sino el adagio de encomendar para el papel femenino de "Adios, Dr. Chips", a Greer Garson.

DIVERSAS PIEZAS

para maquinaria e instalación cinematográfica. Se venden baratísimas. Informarán en esta Administración.

